

D. Miguel Ángel Revilla Roíz, como Secretario General del Partido Regionalista de Cantabria, con motivo de las elecciones autonómicas y municipales del año 2015, se compromete con el CERMI CANTABRIA a incorporar en el Programa Electoral del Partido Regionalista de Cantabria para el periodo 2015-2019, las siguientes propuestas en el ámbito de la atención a la Discapacidad:

- 1- Constituir la **Comisión no permanente sobre discapacidad** del Parlamento de Cantabria en la próxima legislatura.
- 2- Desarrollar un **Plan para adaptar la legislación autonómica a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y dar cumplimiento a la Ley General sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de su inclusión social. Mediante un trabajo estrecho entre el Parlamento, a través de su Comisión de discapacidad y el Gobierno, con la participación activa de CERMI en todo el proceso de formación, asesoramiento, planificación y evaluación. En este marco elaborar una Ley de Garantía de Derechos para aprobación.**
- 3- Fomentar la **Economía Social**. Ley Autonómica que contemple medidas de fomento de la misma, con garantía de cláusulas sociales efectivas, reserva de contratos públicos a centros especiales de empleo de iniciativa social sin fin de lucro.
- 4- Diseñar y poner en marcha una **Estrategia Autonómica para el empleo de las Personas con Discapacidad de Cantabria** en coordinación con CERMI Cantabria.
- 5- Establecer en el **Plan autonómico de salud**, áreas específicas de salud mental y enfermedades crónicas, contando con la participación activa de CERMI Cantabria y otras entidades relacionadas con la salud.
- 6- Desarrollar un **modelo específico de servicios sociales para personas con discapacidad** sostenible y centrado en la persona con el objeto de promover su autonomía personal, ejercicio de derechos y participación en la comunidad. Así como a la consolidación, acompañamiento y seguimiento de la aplicación de la norma de acreditación de centros y desarrollo de normativa de acreditación de servicios, en coordinación con CERMI Cantabria, que participará además en su planificación, ejecución y evaluación y que permita avanzar hacia un modelo flexible y que de respuesta a las necesidades individuales. Se retomará la financiación de las **infraestructuras y equipamientos** de las entidades que prestan apoyo a personas con discapacidad.
- 7- Al establecimiento de un **Plan para la inclusión educativa**, que contemple no solo los aspectos académicos sino también los ámbitos donde la persona se desenvuelve y con un enfoque comunitario. Que impulse de forma decidida los apoyos en secundaria, bachillerato, formación profesional, universitaria y de adultos, que es la que menos desarrollo tiene.
- 8- Impulsar un Plan de **Acceso a la Justicia y al ejercicio de la capacidad jurídica con un modelo específico de apoyos**. Promover para ello el desarrollo de un convenio marco entre la Consejería de Presidencia y Justicia con la Fundación Tutelar Cantabria, entidad miembro



sabemos gobernar



COMITÉ DE ENTIDADES
REPRESENTANTES DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD DE CANTABRIA

de CERMI Cantabria a través de la cual se va a instrumentar el Plan. Promoviendo acciones específicas, con el fin de avanzar en el Plan de Promoción de derechos impulsado por CERMI Cantabria.

9- Promover el desarrollo de **Planes de Autonomía Personal en los municipios**, en coordinación con CERMI Cantabria donde la discapacidad sea un eje transversal en las políticas municipales y con enfoque inclusivo.

10- Que la discapacidad se incorpore de forma **transversal** en todas las normativas y políticas a desarrollar.

11-Potenciar los **Consejos locales y Autonómico de Acción social**, con garantía de representación de la discapacidad en ellos.

12- Promover una **Ley de Accesibilidad en Cantabria** y medidas de fomento para garantizar que los espacios urbanísticos y servicios destinados al público sean accesibles a la población, con especial incidencia en el transporte público: autobús, trenes..., así como en la información y comunicación, dando un impulso a formatos en lectura fácil, en braille o adaptados a través de las nuevas tecnologías para las personas con deficiencia visual, potenciación de la figura del intérprete de signos...

13- Impulsar un **estudio sobre la discapacidad en Cantabria** y un **Plan Estadístico** que contemple de forma transversal la discapacidad.

En Santander a de 2015

Partido Regionalista de Cantabria
Miguel Angel Revilla Roiz

Cermi Cantabria
Mar Arruti Bustillo